

ORD. : 40 / 2018

ANT. : Concejo Ordinario N°09

MAT. : Remite Acuerdos.

Concón, 21 marzo 2018

A: SEÑORES CONCEJALES

DE: SRA. SECRETARIO MUNICIPAL

Junto con saludar, y a través del presente, me dirijo a Uds. para hacer llegar los acuerdos adoptados en el Concejo Ordinario N°09, de fecha miércoles 21 de marzo del año 2018:

Acuerdo N°84

Se aprueba Segunda Modificación Presupuestaria de Salud Año 2018 y sus Anexos

Votación: Unánime

Acuerdo N°85

Se aprueba Autorización para suscribir Contrato "Mantenimiento Mejoramiento y adecuación, de Recintos Existentes Docentes y Administrativos, Patio y Cierre Perimetral Escuela Irma Salas Silva "según Artículo 65 letra j ley 18.695.

Votación: Unánime

Acuerdo N°86

Se aprueba retirar de la Tabla el Punto N°8.

Votación: Unánime

Acuerdo N°87

Se aprueba, otorgar Patente de Alcohol Restaurante Diurno y Nocturno del Señor Mario Jiménez Vásquez ubicado en Avenida Borgoño N°24.780 Concón Patente M.E.F.

Votación: Unánime

Acuerdo N°88

.Se aprueba otorgar Patente de Alcohol Restaurante Diurno y Nocturno, Servicios Gastronómicos, Remesa Ltda. ubicada en Blanca Estela N°1927 Local 3 Concón.

Votación: Unánime

Acuerdo N°89

Se aprueban 30 minutos más de Reunión.

Votación: Unánime


MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL